

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.479

Segovia.—Jueves 7 de Junio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

DEL SUPUESTO COMLOT DENUNCIADO POR «EL SOCIALISTA»

Resulta que en un local en el que se encontraban varios socialistas, la Policía se incauta de 616 pistolas y 81.000 cápsulas

Varios detenidos, entre los cuales se halla el diputado socialista señor Lozano, en cuyo domicilio han sido halladas 54 pistolas y 2.700 cápsulas

¿Qué preparaban los socialistas?

Ayer nos hicimos eco en estas columnas de un supuesto complot de carácter derechista denunciado por "El Socialista". Señalaba como jefe del movimiento al general González Carrasco, por lo cual dicho periódico pedía a las organizaciones del partido que se mantuvieran alerta.

Ya por la tarde, según declaraciones de orden oficioso, el complot denunciado no pasaba de ser una patraña. Ahora bien: ¿con qué propósito se denunció un movimiento derechista inexistente? Lo cierto es que a la hora misma en que destacadas personalidades de la República comentaban humorísticamente la denuncia de "El Socialista", la Policía practicaba detenciones de elementos del socialismo y de la U. G. T. y descubría un importante depósito de armas.

610 pistolas y 81.000 cápsulas

Madrid, 7.—Ayer por la tarde el personal de la Comisaría de Policía de Cuatro Caminos descubrió en un solar enclavado en la calle de San Enrique, números 8 y 10, un abundantísimo depósito de armas cortas y de municiones. Encontraron en varios sacos 616 pistolas con dos cargadores cada una, y 81.000 cápsulas, además de una maleta con un rollo de cuerda, un cajón con clavos, una sierra, un pico, una pala y otros varios útiles que se han empleado en la fabricación de explosivos.

Las 616 pistolas estaban depositadas en algunos sacos que una camioneta trasladó en cuatro viajes a la Comisaría. Todas ellas iban envueltas en papel de seda, y cada una tiene dos cargadores de nueve proyectiles. Son del calibre 7.65.

La Policía tenía noticias de que hace varios días se habían llevado armas al lugar mencionado. Ayer tarde, el comisario señor Martínez Guardiola y los agentes señores Rodrigo Zurbano, Lacalle, Abad y Las Heras y el conductor señor Cárdenas, se presentaron en el solar de la calle de San Enrique y en un local que en él se halla y que hasta hace poco ha estado alquilado como cerrajería, encontraron el depósito dicho. Como arrendatario figura Mariano Marcos Alcantarilla, de treinta y nueve años. Este alquiló el solar y la cerrajería el día 23 de Mayo con objeto, según dijo, de dedicarlo a un garage. Hizo varias obras y cuando las estaba realizando, llegó un camión procedente de San Sebastián o de Irún.

Mariano se halla enfermo y se ha dispuesto que le reconozca un médico, para ver si se le traslada a la Dirección de Seguridad como detenido.

En la cerrajería, a las ocho de la noche, fueron detenidos Basilio Tomás, de treinta y tres años, pastelero, el cual es secretario del Sindicato de Artes Blancas, y Mariano Falcón Lozano, de cuarenta y dos años, metalúrgico, afiliado al partido socialista y al Sindicato «El Baluarte», de la U. G. T. Actualmente desempeñaba el cargo de cobrador de la Sociedad «Salud y Cultura».

A los dos se les encontraron algunas cantidades en metálico, y el primero llevaba algunos documentos, entre ellos una factura de tubos de hierro y tapones de rosca.

Más tarde fué detenido Arturo Rodríguez Sánchez, de veinticinco años, jornalero, con el mismo domicilio que el arrendatario de la cerrajería y hermano político de éste. La Policía detuvo asimismo a Luis Rasilla Figueroa, de treinta y tres años, dueño del automóvil 35.587, que conduce José Jiménez Gil, de treinta y cuatro años. También es propietario del

coche 34.750, que guía Ambrosio Barroso Garuda, de cuarenta y dos años. Jiménez Gil y Barroso quedaron detenidos, y al principio negaron haber hecho servicio alguno al solar de la calle de San Enrique; pero hábilmente interrogados, confesaron que habían hecho cuatro o cinco viajes. También parece que han hecho algunas manifestaciones que han de ser de gran utilidad para la Policía para practicar nuevas detenciones.

Seguramente el número de armas era algo mayor que el hallado, porque se han encontrado algunos sacos vacíos, que es de presumir que antes contuviesen también pistolas.

Hallazgo de pistolas y cápsulas en la casa de un diputado socialista

Uno de los chóferes detenidos anoche con motivo del hallazgo de armas en la calle de San Enrique, dijo que por la tarde había llevado desde dicha calle diez o doce paquetes a la Avenida de la Plaza de Toros, número 17, segundo, derecha.

La Policía se presentó en dicho cuarto para proceder a un registro, pero se encontró con que el inquilino del cuarto, es el diputado socialista Juan Lozano, el cual alegando su condición de diputado, se negó a abrir la puerta. La Policía montó un

El jefe del Gobierno califica el complot denunciado por "El Socialista" de una maniobra con fines alarmistas

El periódico "La Voz" multado con 10.000 pesetas

Madrid, 7.—Ayer fué entregada a los periodistas la siguiente nota del jefe del Gobierno:

«Ante los rumores circulados acerca del supuesto de un movimiento subversivo que había de estallar en el día de hoy, el Gobierno se considera obligado a volver por los fueros del orden y de la paz social, y a la vez por la verdad, haciendo constar que los rumores son totalmente infundados; que el espíritu de disciplina en los Cuerpos armados y en su mando es completo, y que en realidad se trata de una maniobra producida con fines alarmistas. El Gobierno, no sólo aplica su celo a velar por el mantenimiento del orden contra cualquiera que intente perturbarle, sino que además procederá contra quienes inventen y propalen estas alarmas encaminadas a crear estados de intranquilidad en perjuicio de la República y de España. Esta táctica antipatriótica debe merecer la condenación de todos los buenos ciudadanos.»

Habla el señor Gil Robles

Los periodistas visitaron ayer tarde al señor Gil Robles, y éste hizo las siguientes manifestaciones:

—Por los que están poniendo en circulación esos rumores, se saca la consecuencia de que éstos son una simple manifestación de la maniobra política. Es verdaderamente criminal turbar la tranquilidad de un país al socaire de un régimen de censura, porque por ahí van las cosas. Todo ello parece un verdadero bulo inventado por gente especializada en golpes de Estado de los países tropicales. La verdad es que no merece ni la pena de desmentir tales rumores, que carecen del más leve fundamento.

Poco después, al conocer el señor Gil Robles la nota facilitada por el jefe del Gobierno, manifestó que le parecía muy bien, y agregó, que, de existir algo en tal sentido, Acción Popular estaría en frente.

Un periodista le dijo que en esta ocasión no se había mezclado para

servicio de vigilancia en la casa. A las cuatro menos cuarto de la madrugada han vuelto los agentes a casa del diputado socialista por Jaén señor Lozano, a quien requirieron de nuevo para que les abriera la puerta. Ante el anuncio de que les acompañaba un cerrajero que procedería a violentar la puerta, el señor Lozano procedió a abrirla.

Los agentes le preguntaron si tenía los paquetes que le habían enviado, a lo que contestó diciendo que por la tarde le habían entregado unos paquetes, que suponía contenían pasquines relacionados con la huelga de campesinos.

Entonces los agentes procedieron a abrir ante su presencia uno de los paquetes, en el que encontraron 12 pistolas.

Los agentes se hicieron cargo de los paquetes, y quedó montado un servicio de vigilancia en casa de dicho diputado, quien dijo que se quejaría del atropello que suponía haber entrado en su casa.

Posteriormente fué detenido y trasladado a la Delegación de Policía de los Cuatro Caminos el diputado socialista don Juan Lozano. En su domicilio se encontraron, en total, 54 pistolas y 2.700 cápsulas.

El jefe del Gobierno califica el complot denunciado por "El Socialista" de una maniobra con fines alarmistas

El periódico "La Voz" multado con 10.000 pesetas

Madrid, 7.—Ayer fué entregada a los periodistas la siguiente nota del jefe del Gobierno:

«Ante los rumores circulados acerca del supuesto de un movimiento subversivo que había de estallar en el día de hoy, el Gobierno se considera obligado a volver por los fueros del orden y de la paz social, y a la vez por la verdad, haciendo constar que los rumores son totalmente infundados; que el espíritu de disciplina en los Cuerpos armados y en su mando es completo, y que en realidad se trata de una maniobra producida con fines alarmistas. El Gobierno, no sólo aplica su celo a velar por el mantenimiento del orden contra cualquiera que intente perturbarle, sino que además procederá contra quienes inventen y propalen estas alarmas encaminadas a crear estados de intranquilidad en perjuicio de la República y de España. Esta táctica antipatriótica debe merecer la condenación de todos los buenos ciudadanos.»

Dice don Melquiades

Don Melquiades Alvarez, a quien hablaron los periodistas de los rumores que circulaban, hizo el siguiente comentario:

—Pero es España un país serio? Los que creen en esas patrañas están incapacitados no sólo para ser jefes de partido, sino para militar en un partido que discurre con seriedad.

Una nota de los socialistas

Ayer tarde, los socialistas, que previamente habían estado reunidos, facilitaron la siguiente nota:

«La minoría socialista, conocedora del grave rumor político difundido hoy por personas autorizadas, celebró una reunión especial, en la que se acordó hacer las averiguaciones pertinentes para conocer lo que hubiera de verdad en los manejos subrepticios de que se habla, y prevenir a las organizaciones si se com-

Asociación de Vecinos de Segovia

Del enorme entusiasmo que ha despertado en los vecinos de Segovia esta Asociación, puede dar idea el hecho de que constantemente están recibiendo los miembros de la Directiva peticiones de ingreso por carta y como en algunas de ellas se hacen también ofrecimientos de cuotas elevadas, sin duda por desconocer que las establecidas no pueden variarse, nos vemos obligados a hacer público por esta nota, para general conocimiento, que solamente en concepto de donativo puede admitirse mayor cantidad de la cuota que corresponda a cada socio y que las peticiones de ingreso han de hacerse necesariamente en los boletines que al efecto se están repartiendo a domicilio, pudiendo también recogerse éstos en la confitería del señor Acinas, plaza del Corpus, y en los domicilios de los individuos de la Junta firmantes del manifiesto.

Las cuotas establecidas son las siguientes: de una peseta mensual, para los que sean propietarios de fincas urbanas en la capital, a excepción de aquéllas que tengan el carácter de viviendas para obreros, siempre que estén habitadas solamente por el dueño; de cincuenta céntimos mensual, para quienes no siendo propietarios

prueba lo que se denuncia, para que estén vigilantes.»

10.000 pesetas de multa a «La Voz»

La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa de 10.000 pesetas al periódico «La Voz» por la publicación en la página octava de su número de ayer de una información titulada «Procedimiento y finalidades que perseguían los comprometidos en el complot». En esta información se dice que, para determinar el secuestro, se asegura que estaba preparada la oficialidad de un Cuerpo de reciente creación.

DEL GOBIERNO CIVIL

En Cuéllar y San Ildefonso se desarrolla la huelga con carácter pacífico

Normalidad en el resto de la provincia

El gobernador, al recibir esta mañana a nuestro compañero, le manifestó que la huelga continúa en La Granja y en Cuéllar, con la misma tranquilidad y falta de ambiente que en días anteriores.

Esta mañana tuve noticias—agregó—de que en Cuéllar se estaban realizando algunas coacciones con objeto de arrastrar al paro a otros trabajadores. Inmediatamente ordené el traslado a dicha villa de fuerzas de Orden público y, según informes recibidos hace unos momentos, la tranquilidad en Cuéllar es absoluta. De las coacciones se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Igualmente las noticias recibidas de San Ildefonso acusan que el orden público no se ha alterado lo más mínimo.

Añadió el señor San Román que ayer había sido detenido el ayudante de Obras públicas, con destino en la Jefatura de Segovia, señor Río Rojas, el cual ha realizado algún viaje a Cuéllar, donde, al parecer, tuvo alguna conferencia con elementos de la organización obrera de dicha población. Está actuando el Juzgado de Cuéllar y se procederá según el resultado de las gestiones.

También ha sido detenido en Cuéllar otro individuo por desobediencia a la fuerza pública.

NOTA DE LA ALCALDIA

Reunión para tratar de organizar una corrida de toros

Teniendo en proyecto una Empresa particular organizar en esta población, para uno de los días de las ferias del año actual, una corrida de toros con matadores de primera categoría, entre los que se podrán elegir a los diestros Barrera, Ignacio Sánchez Mejías, Ortega y Laserna, esta Alcaldía convoca a una reunión, que tendrá lugar a las doce de la mañana el sábado, 9 de los corrientes, para tratar de dicho festejo, a los industriales dueños de cafés, bares, hoteles, confiterías y carruajes de servicio público, pensiones, posadas y tabernas.

El ganado será de Sotomayor (Córdoba).

de fincas urbanas, disfruten un sueldo o haber fijo mensual, y de diez céntimos al mes, para toda clase de obreros que cobren por jornales, aunque tengan casa propia si no les produce rentas por alquileres, no teniendo obligación de pagar en las épocas que carezcan de trabajo, sin que por ello dejen de disfrutar de los beneficios y derechos de asociado, que son iguales para todos.

Son también varias las Asociaciones de vecinos de otras provincias que se han apresurado a ofrecer a ésta el apoyo y colaboración que de ellas precise. El primer ofrecimiento de esta clase que se recibió fué el de la Asociación de Vecinos de Valladolid, cuyo presidente, señor Moreno Mateo, con fecha 1.º de este mes, nos dice lo siguiente:

«Por la Prensa nos hemos enterado de la campaña magnífica que ustedes vienen realizando en defensa de las legítimas aspiraciones de los vecinos de esa población. Les enviamos nuestra más cordial felicitación y si entrase en sus cálculos la organización de algún acto público, saben que esta Asociación está dispuesta a cooperar con todo entusiasmo y enviar los oradores que sean necesarios.»

En notas sucesivas iremos dando

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO.....	6.000.000
FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933	4.529.475,69

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores, Depósitos, Cambio de monedas y billetes, Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 8 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

cuenta públicamente de nuestra actuación, así como también, y con toda claridad, de las facilidades o dificultades con que tropezamos.

Ha nacido esta Asociación para defender los intereses generales del vecindario y cumplirá su misión, sin violencias, pero con la mayor energía, dentro siempre de la legalidad. ¡Segovianos y vecinos de Segovia! Muy pronto sabrá el Ayuntamiento la consideración que merece el pueblo.

MODESTO DELGADO MOLINA
Presidente de la Asociación de Vecinos de Segovia

Ha sido arrestado el teniente coronel Mangada

Madrid, 6.—Desde ayer se halla cumpliendo arresto de tres días en su domicilio el teniente coronel señor Mangada.

Parece ser que este señor había prohibido la entrada en el cuarto de banderas/de periódicos de derechas, y con este motivo había arrestado a varios oficiales, que dieron parte por escrito, y cuya reclamación ha dado por resultado que la autoridad disponga el arresto del teniente coronel.

Es asesinado a tiros don Fernando Berenguer, huyendo los asesinos en automóvil

Se supone que el atentado iba dirigido contra el hermano de la víctima don Dámaso, ex presidente del Consejo de ministros

San Sebastián, 6.—Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, observaron esta noche, a eso de las nueve, un gran movimiento de policías en aquel centro oficial, donde se guardaba una gran reserva sobre el motivo de esta alarma. Los informadores relacionaban lo ocurrido con los incidentes que se promovieron con ocasión de una conferencia pronunciada por el diputado tradicionalista señor Oriol, pero, sin embargo, pronto se percataron de que se trataba de algo más grave. Minutos después llegó el gobernador, quien dijo a los periodistas que salía en seguida para Hernani, acompañado de unos agentes de la autoridad, donde había sido asesinado el general don Fernando Berenguer.

Cómo se desarrolló el suceso

Desgraciadamente se ha podido confirmar tan triste noticia. Según los informes que en los primeros instantes se pudo recoger, el suceso se desarrolló así:

Momentos antes de las nueve paseaba por el jardín de «Villa Albernia», en Hernani, donde tienen su residencia los señores de Berenguer, el general don Fernando, que esperaba a su hermana, doña Dolores, la cual había salido a hacer una visita. A los veinte minutos de espera llegó doña Dolores, y en este instante sonaron dos disparos. Don Fernando siguió andando, y, al sentirse herido, dijo a su hermana:

—No te apures, nena; esto no ha sido nada.

Pero, a los pocos pasos, caía desplomado. Inmediatamente fué trasladado a las habitaciones del hotelito, dándose inmediatamente aviso a dos médicos, que reconocieron al ilustre militar, apreciándole dos heridas gravísimas, una de ellas en el corazón. También acudieron dos sacerdotes, que administraron a don Fernando los últimos auxilios espirituales. A eso de las nueve, y media dejaba de existir el general.

Parece que los asesinos hicieron los disparos aprovechando la luz de un farol del «hall» de la «villa», y amparados, a la vez, por las sombras de la carretera. Cometido el asesinato, huyeron en automóvil.

Se tiene la impresión de que el atentado iba dirigido contra don Dámaso.

El bárbaro crimen ha producido general indignación.

Otros detalles

San Sebastián 6.—El gobernador y la Policía continúan en Hernani. Hasta ahora se carece de una pis-

ta segura para descubrir a los asesinos del general Berenguer.

El crimen ocurrió en el momento en que el general abandonaba Villa Albernia, donde residen, para esperar en la próxima estación del tranvía a su hermana. Los asesinos, colocados a unos diez metros de la valla que rodea la finca, dispararon dos balazos por la espalda, que le causaron la muerte instantánea.

El vecindario de Hernani se reunió momentos después en el lugar del suceso, y algunas personas decían que después de los disparos oyeron el motor de un «auto», detalle que no se ha podido confirmar.

Los tiros están hechos por la espalda y salieron por el pecho

San Sebastián, 7.—Doña Dolores Berenguer estuvo por la tarde en casa del teniente coronel retirado señor Romero, que habita en el mismo pueblo de Hernani. Antes de salir de aquella casa telefonaron a la finca, con objeto de que su hermano don Fernando la esperara en el apeadero del tranvía. Al oír el tranvía salió don Fernando, y, acompañado de su hermana, volvió a entrar en la finca; entonces él oyó algunos pasos y volvió la cara; su hermana le preguntó:

—¿Qué te pasa?
Y contestó:
—Nada; me ha parecido oír algún paso cerca.

Echaron a andar nuevamente, y una vez dentro de la finca sonaron los disparos y el general cayó mortalmente herido.

Los tiros, según comprobación de los médicos, están hechos por la espalda y salieron por el pecho.

El primero que avisó al Juzgado

El primero en avisar al Juzgado de lo que ocurría fué un obrero que salió corriendo por la carretera, encontrándose con dos hermanos apellidados Cabrera y otro vecino de Hernani, llamado José Ramón Almarza; éstos habían oído las detonaciones y preguntaron al obrero que corría:

—¿Qué pasa?
Contestó:
—Que han debido de matar al general Berenguer.

Salió hasta la villa para dar cuenta al Juzgado y, entre tanto los hermanos Cabrera y Almarza fueron hasta la finca, donde esperaron la llegada del juez.

La finca en que ocurrió el hecho
Por indicación de don Dámaso Be-

DR. ALVAREZ PUEYO

MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENERE, PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, número 27

Teléfono 14.069

JULIO ROMERO DE ARBEIZA

Odontólogo de la Beneficencia municipal

Participa a su distinguida clientela su cambio de domicilio a CERVANTES, 38 (Frente al Bar Venecia)

renguer avisaron inmediatamente al gobernador civil a San Sebastián de lo que ocurría.

El hijo de don Luis Berenguer, propietario de la finca, llamado Luis, de quince años, fué el que declaró que había oído las detonaciones y después el ruido de un motor. En la finca se encuentran don Ricardo, don Dámaso y don Luis, y no don Federico, que salió hace pocos días para Madrid, donde se halla.

La finca es propiedad de don Luis Berenguer, que la había comprado hace poco. Pensaba vivir allí una temporada.

Los tiros iban contra mí, dice el general don Dámaso Berenguer

Al ver entrar a su hermano heredero, don Dámaso Berenguer se excitó bastante y dijo:

—La víctima eres tú, pero los tiros no iban contra mí. Los tiros iban contra Federico o contra mí.

Después, más calmado, manifestó que más bien debieron de ir esos tiros contra su hermano don Federico, porque era el único que se retiraba a esa hora.

Parece que los asesinos estaban apostados fuera de la finca, pero muy cerca, aun cuando hay quien cree que se hallaban dentro de la finca; han sido hallados dos casquillos de pistola del calibre 6,35, cerca de la tapia de la casa, pero por la parte de fuera.

El general don Dámaso Berenguer, con gran entereza, recibe a todas las personalidades, autoridades e infini-

dad de gente que ha acudido allí a testimoniar el pésame.

El general muerto, don Fernando, hacía una vida solitaria. Se distraía únicamente en la huerta y con las aves.

El general don Dámaso Berenguer comunicó la noticia a su hijo, que se encuentra en Madrid.

La noticia del asesinato en el Congreso

Apenas comenzada la sesión nocturna, llegó a los pasillos del Congreso la noticia, en extremo confusa, del asesinato del general Berenguer. Unos decían que la víctima había sido don Federico Berenguer; otros, que don Dámaso, hasta que, por último, se confirmó que el muerto era don Fernando. En primer término, apenas se concedió a la noticia verosimilitud, pues los diputados, hartos de los bulos que ensarecieron el ambiente de los pasillos durante toda la tarde, estimaban que se trataba de un rumor falso más; sin embargo, varios diputados se apresuraron a ponerse en comunicación directa con distintos pueblos de Guipúzcoa. Don Indalecio Prieto habló con Irún, y, finalmente, se tuvo la confirmación del triste suceso, causando una honda impresión en los diputados de todos los sectores. Los comentarios eran altamente condenatorios del crimen, y nadie se explicaba cómo un hombre alejado de la política totalmente y que no había despertado animosidad ni malquerencia alguna había podido ser objeto del atentado que le ha costado la vida.

LAS SESIONES DE CORTES

Empieza la discusión del presupuesto de Obras públicas, y en la sesión nocturna pronuncia un discurso el señor Primo de Rivera

Madrid, 7.—En la sesión de ayer, por la tarde, se reanudó la discusión del dictamen del proyecto de designación de jueces y fiscales municipales. Después comenzó la discusión del presupuesto de Obras públicas. El ministro de este Departamento pronuncia un discurso, en el que dice que este presupuesto representa la cifra estrictamente indispensable para cubrir los gastos más precisos, y si se ha de emprender la obra de reconstrucción nacional que todos anhelamos, será precisa la votación de un presupuesto extraordinario.

Vamos, pues, a cumplir las necesidades impuestas, y en su consecuencia hemos llevado al presupuesto una economía de noventa y tres millones de pesetas.

La política de obras hidráulicas seguirá siendo la misma que inició su antecesor en el ministerio, que es la emprendida por la República. Le ha guiado, para la concepción del presupuesto, no un prurito de consignaciones elevadas, sino el de dotar únicamente los gastos necesarios. De esta forma ni se incrementa el déficit ni se dejan abandonados los servicios.

Con respecto al plan de Obras públicas, vería con agrado que la Cámara estudiara y resolviera algo para acudir al remedio del paro obrero a base de la realización de obras.

También defiende los derechos y la misión que realiza el Cuerpo de peones camineros. Declara que los interinos cobran actualmente más que los propietarios, y su reforma tiende a evitar esta anomalía.

Insiste en que, a pesar de las economías acordadas, están cubiertas todas las necesidades de Obras públicas.

En la sesión nocturna interviene en el debate económico el señor Primo de Rivera. No invoca la benevolencia filial de otras veces, pues se propone hacer un discurso objetivo a través del cual examinará también el fenómeno histórico de la dictadura.

Ni la Dictadura, ni ningún régimen que se impone nace en la plenitud de juridicidad. El 14 de Abril no se cambió de régimen por las elecciones. Fué un Comité revolucionario el que revolucionariamente se apoderó del Gobierno y la «Gaceta», prevaleciendo de resultados electorales. Y nada más. Igual ocurre con la Dictadura. No se puede juzgar juridicamente, porque a ninguna norma jurídica se atuvo. Hay que juzgarlo históricamente.

La honestidad, la limpieza, la sinceridad, de la Dictadura, es evidente.

El señor PRIETO: Eso se lo dirán ahí detrás (a los monárquicos); ellos le contestarán.

El señor PRIMO DE RIVERA: Y su señoría también me contestará.

El señor PRIETO: Seguramente.

El señor PRIMO DE RIVERA dice que la Dictadura impuso una efi-

ciencia y seriedad a la Administración pública, que no tuvo nunca. Habéis discutido los detalles de gestión, y precisamente éste es el puntal más robusto de la Dictadura. Vuestra Comisión de Responsabilidades, puro callejón sin salida, lo demostró. Ninguna de las acusaciones que hicisteis las pudisteis demostrar.

En cuanto reconocieran la honradez de gestión de la Dictadura, nosotros, los nacidos a la vida pública después del año 30, proclamaríamos que la Dictadura como hecho histórico fué una experiencia frustrada.

Al caer la Dictadura reapareció el régimen que había que derrocar. Un hombre extraordinario la dirigió, porque si no, no hubiera podido resistir seis años de Gobierno.

El señor MARTINEZ MOYA: A Callejo.

El señor PRIMO DE RIVERA: Y a su señoría, seguramente.

El señor PRIMO DE RIVERA fué adivinando la razón íntima de cada uno de sus actos, durante seis años.

La Dictadura pecó de dialéctica poco elegante. Los intelectuales le volvieron la espalda; igual hicieron los estudiantes.

Al general Primo de Rivera no le entendieron los que le querían y no le quisieron los que podían haberle entendido. Y esa fué la tragedia de su vida en los dos últimos años, y que casi llegó a costarle la vida.

En España hay una falta de afán histórico, por un lado, y un desconocimiento absoluto de los principios de justicia social. Hay dos millones de personas en España que viven miserablemente.

La Dictadura fracasó trágicamente, porque no supo realizar su impulso revolucionario. Pues bien; la revolución del 14 de Abril ha entrado en la misma vía muerta que entró la de 13 de Septiembre de 1923. La misma especie de alegría hubo en una fecha que en otra. (Rumores.)

La revolución del 14 de Abril tuvo una buena música. No me refiero al Himno de Riego. Me refiero al manifiesto de los grandes prosistas Pérez de Ayala, Marañón y Ortega y Gasset.

El señor MENENDEZ: Musicalmente, era una murga. (Grandes risas.)

El señor PRIMO DE RIVERA se refiere luego a la incorporación de los socialistas al Gobierno, y señala que todas las promesas quedaron incumplidas, como las que hizo la Dictadura.

Pudieron hacer una revolución que todos deseamos, sin rencores y para todos, y se entretuvieron en exigir unas responsabilidades que no se vieran por ningún sitio. Eliminásteis a los socialistas y gobernáis como se gobernaba el año 23. Es decir, que os apoyan de la igual forma que la U. P. apoyaba a la Dictadura. (Rumores.)

Insiste en la falta de interés histórico y de una justicia social.

El Gobierno actual no es de rencores. El socialismo se debiera dar cuenta de que es preciso recobrar el sentido nacional, con lo cual no precisaría que nosotros saliéramos fuera de Madrid a levantar el brazo.

Termina exponiendo la necesidad de una política mancomunada sin odios y rencores y de carácter nacional.

El señor ALBA anuncia que el debate continuará el miércoles.

A la una menos cuarto se levanta la sesión.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

Aunque se considera completamente fracasada, los huelguistas cometen atroces violencias

Un obrero muerto y otro herido de gravedad por los huelguistas

Valladolid, 7.—Ayer mañana, en Nava del Rey, cuando unos obreros salían a trabajar al campo, un grupo de huelguistas disparó sobre ellos, matando a un obrero e hiriendo gravemente a otro. Se desconocen los nombres. Los ánimos están excitadísimo contra los huelguistas, que constituyen una minoría. Ha salido para la población una camioneta con la Guardia civil.

Disparan contra un muchacho de catorce años y matan a una joven de dieciocho

Ubeda, 7.—Comunican de Sabote que a las ocho de la noche unos individuos apostados en un trigal, dispararon contra un niño de catorce años, hijo del labrador del cortijo «Las Chozas», propiedad del señor Yanguas Messias. El muchacho se apeó de la bestia en la que iba montado, parapetándose detrás de ella; pero un disparo alcanzó a la joven de dieciocho años, Josefa Martínez, criada del labrador, que quedó muerta en el acto.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo, deteniéndose a los directivos Luis Aranda, Juan Zambrano, Alfonso Guzmán y Alfonso Mira, que ingresaron en la cárcel.

Propietario muerto. Un niño asesinado. Varios heridos e incendio de un cortijo

Jaén, 7.—Comunican de Torreperogil, que un grupo de huelguistas armados de hachas, pistolas y cuchillos, recorrieron las calles, hiriendo gravemente a un guardia municipal y a un patrono, y matando a otro propietario.

Ha sido detenido y trasladado a la cárcel de Ubeda el conocido socialista Alfonso Fernández Petaca.

En la cárcel de esta capital han ingresado más de 80 individuos, entre ellos el secretario de la Federación de Sociedades obreras, José López. Se ha ordenado también la detención del ex diputado de las Constituyentes Alejandro Peris. Ayer tarde salió deportado para un pueblo de la provincia de Granada.

Se ha desmentido la noticia de la muerte de un obrero de un patrono de Vilches. Lo ocurrido es que un grupo numerosísimo de huelguistas se dirigió a un cortijo de aquel término llamado del Riego, disparando sobre él. Sin que nadie contestara a la agresión resultó muerto el tiroteado el que figuraba como cabecilla del grupo.

Después estos huelguistas asesinaron a un muchacho, hijo de la dueña de la finca, cuando arrojado y llorando suplicaba no le hicieran daño.

INFORMES OFICIALES

Señalan el fracaso de la huelga, aunque se registren desmanes en algunos puntos

Madrid, 7.—El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada las siguientes noticias:

ALAVA.—La huelga ha quedado localizada en Labastida y Vallanueva, donde va disminuyendo, pues carece de ambiente en absoluto en ambos pueblos. Sin más novedad.

ALBACETE.—Se han registrado pequeñas coacciones en Alcaraz, Almansa y Alcáudete, sin que hayan ocurrido incidentes dignos de mención. En los ochenta pueblos restantes de la provincia se trabaja con normalidad.

ALICANTE.—En toda la provincia ha transcurrido el día con completa tranquilidad. Solamente se han registrado pequeñas coacciones en Monforte del Cid, Rojales, Catral, Monóvar, Sax y Xixena, a consecuencia de las cuales existen 16 detenidos a disposición del Juzgado de Dolores, y 15, de la partida rural Torreblano, a disposición del Juzgado de Elche.

AVILA.—Se trabaja normalmente en toda la provincia. Sólo en seis u ocho pueblos huelgan los afiliados a la U. G. T.

BALEARES.—En las islas de Mallorca e Ibiza se desarrollan las labo-

res de la recolección con completa tranquilidad. En la isla de Menorca, únicamente en dos pueblos se ha declarado la huelga, que ha fracasado, pues hoy entrarán los huelguistas al trabajo.

BURGOS.—La huelga continúa sin alteraciones de orden público en los escasísimos pueblos en que ha tenido realización. No se tiene noticia de sucesos de importancia, relacionados con la misma.

CACERES.—Hasta este momento no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna colisión en los pueblos de la provincia. Hay cincuenta y seis detenidos en varios pueblos, y han sido clausuradas las Casas del Pueblo de Torrejoncillo, Portaje y Olguera. Por coaccionar la libertad de trabajo hay tres detenidos en Garcías.

CUENCA.—Las noticias recibidas acusan completa tranquilidad, con excepción de los pueblos San Clemente, Barajas, Melo y Almonacid del Marquesado, donde los huelguistas intentaron cometer coacciones.

GUADALAJARA.—La huelga continúa pacíficamente, sin variación. Solamente en Marchamalo unos individuos ejercieron coacciones, impi-

diendo salir al trabajo a patronos y obreros no sindicados, sin que ocurrieran incidentes de importancia.

HUELVA.—Continúa la huelga en el mismo estado que ayer. En Paterna del Campo se han cometido algunos actos de «sabotaje» de escasa importancia material, y en Gibraleón han sido detenidos, por coacción, 15 individuos, los que han sido conducidos a la capital, a disposición de los Tribunales de Urgencia.

HUESCA.—No ha ocurrido ninguna novedad en toda la provincia.

JAEN.—Se amplían detalles de los sucesos ocurridos en Torreperogil. Al parecer hay más de 10 heridos en el campo y un muerto, distinto al ya comunicado. En la población la Guardia civil mantiene tiroteo con los huelguistas. En Mancha Real han sido tiroteadas las fuerzas de Asalto, sin consecuencias. En Lotera, los huelguistas, situados en las alturas próximas al pueblo, coaccionan y amenazan al personal que se dirige al trabajo. En Marmolejo han sido destrozadas las mercancías que los vendedores de verduras llevaban al mercado. También en Alcáudete, utilizando hondas, apedrean a los que salen al trabajo. En Bormar, las coacciones son intensas. En Santisteban del Puerto se acusan también coacciones, lo mismo que en Bejijar, Portuna e Ignatoraz. En Ruz ha habido coacciones dirigidas por agentes municipales y obreros armados de escopetas. En Jimena han sido detenidos 34 individuos, entre ellos el fiscal municipal, el primer teniente de alcalde y dos concejales, por ejercer coacciones. En Vilches se ha registrado un trágico suceso: sobre las nueve horas de hoy se presentaron en el cortijo Riego 300 huelguistas, incendiándolo, hiriendo gravemente al arrendatario Adolfo Mira, y matando a su hijo, quien llegó a implorar de rodillas que le perdonasen la vida. También resultó muerto, a manos de los mismos huelguistas, el revoltoso FRANCISCO Garrido del Campo.

LEON.—La huelga de obreros agrícolas en Santa María del Páramo, Balderas y Grajal puede considerarse virtualmente terminada, puesto que trabajan patronos y obreros no asociados. En el resto de la provincia, sin novedad.

LOGROÑO.—Transcurrió el día con normalidad en la provincia, salvo algunas coacciones en los pueblos de Sarrión y Casalarreina, habiéndose practicado varias detenciones.

MADRID.—Se trabaja en toda la provincia, excepto algunos pueblos, en los que grupos de afiliados a la U. G. T. mantienen el paro parcial. En Móstoles y Velilla de San Antonio, como consecuencia de coacciones y en previsión de alteraciones de orden público, se han practicado algunas detenciones y se han clausurado las Casas del Pueblo.

Valladolid, 7.—A consecuencia de los sucesos en Nava del Rey, ha sido clausurada, por orden gubernativa, la Casa del Pueblo. Hay 11 detenidos, entre ellos el presidente, secretario y consejero de la Casa del Pueblo; el presidente y secretario de la Juventud socialista y el administrador de fondos, don Epifanio López.

El obrero muerto se llamaba Luciano Martín, de cuarenta y tres años, casado, con tres hijos. Además del tiro que le causó la muerte, los agresores le asestaron un navajazo y un tremendo mazazo en la cabeza.

MALAGA.—Continúa la huelga en algunos pueblos de la provincia, sin incidentes, salvo en Sierra de Yeguas, donde anoche fueron incendiados 15 carros de arbejas en una era, en los extramuros de aquella localidad, habiendo sido detenidos los autores por la Guardia civil.

MURCIA.—La huelga de campesinos afecta hoy en parte a obreros de Abarán, Calasparra, Cieza, Jumilla, Librilla, Fuente Alamo, Moratilla, Mula y Yecla, sin que exista para alguno campesino en el resto de la provincia. En algunos de los pueblos citados se han registrado coacciones. Han retirado los oficios de huelga los campesinos de Ceñi y la Sociedad Radical Socialista de Zeneta.

NAVARRA.—La huelga continúa pacífica, no registrándose más que algunas pequeñas coacciones en contados pueblos. Se considera, salvo contingencias, fracasada la huelga.

PALENCIA.—En los pueblos de la provincia declarados en paro parcial se van restituyendo los obreros al trabajo, sin incidentes.

OVIEDO.—Transcurrió el día de hoy en completa tranquilidad, y únicamente se han ejercido pequeñas coacciones en algunos pueblos. En San Martín del Rey Aurelio, donde se celebraba el mercado semanal, asistió escasa concurrencia, e inopinadamente se retiraron los vendedores, sin poder saberse de quién haya partido la iniciativa gestiva, si bien la Guardia civil realiza sesiones para averiguarlo.

SANTANDER.—No hay huelga de campesinos en esta provincia, existiendo completa tranquilidad.

SEGOVIA.—La tranquilidad es completa en toda la provincia, realizándose con normalidad las labores del campo, excepto en San Ildefonso y Cuellar, donde continúa la huelga, sin otros incidentes que pequeñas coacciones.

TERUEL.—Las noticias de los pueblos de la provincia acusan tranquilidad.

TOLEDO.—Continúa la huelga en algunos pueblos de la provincia, habiéndose ejercido algunas coacciones, por lo que se han clausurado diversas Casas del Pueblo. La huelga puede considerarse fracasada y dominada en la provincia.

VALENCIA.—No ha ocurrido más novedad en la provincia que la de haber sido, en Ayora, agredida la fuerza pública por los huelguistas, resultando herido un paisano al repelerse la agresión.

VALLADOLID.—Un grupo de unos diez afiliados a la Casa del Pueblo agredió en Nava del Rey al obrero Lucio Martín y otro, resultando muerto el Lucio, habiéndose practicado detenciones y clausurándose la Casa del Pueblo.

En Valencia se hunde una casa, resultando muertas catorce personas y veinte heridos

El edificio se hallaba en estado ruinoso

Valencia, 7.—En la calle de Jesús, a las nueve y cuarto de la noche, se derrumbó una casa, compuesta de planta baja y dos pisos, quedando sepultadas unas 30 personas.

En la planta baja del edificio, que hace esquina a la plaza de la estación del ferrocarril de Villanueva de Castellón, y es de antigua construcción, había un establecimiento de comidas, en el que en ese momento de producirse el hundimiento se calcula que había, además del matrimonio, propietario de la taberna, la madre política del dueño y una niña de diez años, unas 16 personas cenando. En el primer piso de la casa habitaba un matrimonio con seis hijos, todos de corta edad, y en el segundo piso, un matrimonio anciano con un hijo de veintiocho años.

Cuando ocurrió la catástrofe casi todos los vecinos de la casa estaban acostados, y, a excepción de uno de los vecinos del segundo piso, todos cuantos se hallaban en el edificio quedaron sepultados.

Al lugar del suceso acudieron los vecinos de la barriada, que comenzaron los trabajos de salvamento juntamente con los bomberos de todos los parques de la ciudad.

Las víctimas

Valencia, 7.—De madrugada se ha dado fin a los trabajos de descombro de la casa derrumbada. En total, el número de muertos asciende a 14, y los heridos a 20, de los cuales dos están graves y los demás leves y de pronóstico reservado.

La finca que se ha derrumbado era propiedad del médico de esta ciudad don José Llisterri, que habitaba en la calle de Lauria. Parece que la finca amenazaba ruina, y el propie-

tario de la taberna, que había instalada en la planta baja, había dado cuenta de algunas anomalías observadas al administrador de la casa, quien había prometido arreglarlas. La taberna y casa de comidas que había en la planta baja de este edificio era propiedad de Francisco Martínez, que vivía allí con su esposa y un hijo de dos años. También vivían con él sus padres políticos y un hijo de éstos de veintidós años. Cuando sobrevino la catástrofe, Francisco Martínez estaba fuera de la casa haciendo unos encargos, y su mujer, Amparo Serrano, con el niño en brazos, paseaba por la plaza de los Ferrocarriles. Esta circunstancia les salvó.

Lo que dicen los vecinos

Según las referencias que han dado los vecinos de casas inmediatas, cuando sobrevino el accidente en la taberna había 14 o 16 parroquianos que estaban cenando, entre ellos el industrial Hilario Ferris, se salvó milagrosamente, porque en el preciso momento de ocurrir el hundimiento había salido fuera de la tienda.

En los trabajos de salvamento se distinguieron los soldados del regimiento de Infantería número 7, que trabajaron en el descombro; juntamente con los bomberos y con los vecinos. Además, una sección de camilleros de este regimiento se encargó de evacuar los heridos hasta las ambulancias.

Se asegura que la finca se ha derrumbado a causa de la trepidación de un camión automóvil de gran tonelaje.

Muchacha sabiendo de cocina, se necesitaba. Razón, en la Administración de este periódico.

CONSEJILLO Y CONSEJO EN PALACIO

El señor Samper niega importancia política al Consejo y desmiente los rumores que han circulado acerca de la dimisión de varios ministros

El Presidente de la República saldrá el domingo con dirección a Valencia para embarcar y trasladarse a Palma de Mallorca, de donde regresará el mismo día de su llegada

EL CONSEJO

Madrid.—En el Palacio Nacional se reunió esta mañana el Consejo de ministros, que terminó a las dos de la tarde. El jefe del Gobierno manifestó a la salida que todo lo tratado figuraba en la nota.

Un periodista le dijo que se atribuía gran importancia política al Consejo. Lo negó el señor Samper, diciendo que no se había hecho ni la más leve alusión a la política.

Otro informador dijo al señor Samper que corría el rumor de que varios ministros habían dimitido, lo cual negó rotundamente el jefe del Gobierno.

Luego informó a los periodistas del viaje a Palma de Mallorca del Presidente de la República, de cuyo asistente se ocupó el Consejo. Su Excelencia saldrá el domingo por la mañana en automóvil y embarcará en Valencia por la noche.

El viaje marítimo de ida lo hará Su Excelencia en el acorazado «Jaime I» y el regreso en el trasatlántico «Cristóbal Colón».

El señor Samper acompañará al Presidente hasta Valencia, presenciando el embarque, e inmediatamente de verificado éste, regresará a Madrid el jefe del Gobierno.

En el viaje acompañan al jefe del Estado los ministros de la Guerra y de Marina.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Samper que Su Excelencia no irá a Mahón. Este viaje lo hará sólo el señor Hidalgo.

El ministro de la Gobernación dijo que la huelga de campesinos decreta notablemente. En cuanto al hallazgo de armas en Madrid, se remitió el señor Salazar Alonso a las informaciones publicadas por los periódicos.

Nota oficiosa

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia del Consejo: «A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo. Luego lo hicieron presididos por el jefe del Estado».

En la primera de las reuniones se adoptaron los siguientes acuerdos: PRESIDENCIA.—Decreto aceptando la dimisión al señor Puig de Asprés del cargo de la presidencia de la Comisión mixta de traspaso de servicios a Cataluña. Le sustituye don J. Calot.

Autorizando la presentación a las Cortes del presupuesto de las posesiones de África occidental.

GOBERNACION.—Informó el ministro del estado de los conflictos sociales en relación con el orden público, ocupándose también de los rumores circulares ayer y de las posibles finalidades de los propaladores de noticias falsas y alarmistas. El señor Salazar elogió el comportamiento, disciplina y alto espíritu de la fuerza pública. Informó asimismo del hallazgo de armas en Cuatro Caminos y en el domicilio del diputado socialista señor Lozano.

Expediente de suspensión del alcalde de Velez Rubio, resolviéndose que no procede la separación por no demostrarse las imputaciones que se le hacen.

Idem el referente al alcalde de Santander, confirmando la destitución.

Mejora la situación en Murcia Murcia.—La huelga de campesinos mejora notablemente. Ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Yecla y la autoridad gubernativa ha suspendido un semanario extremista por no someterse a la censura, multando al director.

Barbara agresión a un labrador Zamora.—Comunican de Valcarado del Pan que cuando Eduardo Rodríguez, de veinticuatro años, labrador, se hallaba en una finca de su propiedad, ésta fué asaltada por un grupo de cincuenta individuos afiliados a la Casa del Pueblo, que le agredieron con palos y piedras, causándole gravísimas heridas.

Intervinieron las fuerzas de Asalto y de Seguridad practicando veintidós detenciones. La Casa del Pueblo ha sido clausurada.

En el resto de la provincia hay tranquilidad.

INDUSTRIA

Fijando el contingente de carbón vegetal para el primer trimestre de 1934.

Admitiendo la dimisión al subsecretario de Industria don Juan Calot y al director de Minas. Les sustituyen don R. Martínez Acebal y don Manuel S. Santamaría.

GUERRA.—Concediendo la laureada de San Fernando al capitán fallecido don Lorenzo Carbonell.

ESTADO.—Varios nombramientos y traslados diplomáticos.

Terminado el Consejo, el Gobierno se reunió bajo la presidencia del jefe del Estado, informando el señor Samper de la política interior y exterior, debates parlamentarios y problemas en estudio.

El señor Puig de Asprés ha dirigido una carta al señor Lerroux exponiendo los motivos por los cuales ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalidad y de director de Administración Local. Al mismo tiempo indica que se ha dado de baja en el censo del partido radical por no estar conforme con el punto de vista sustentado por el Gobierno en lo referente al asunto de radiodifusión en lo que a Cataluña concierne.

El Tribunal de Garantías y la ley de Cultivos Madrid.—Según nuestras noticias se ha señalado la fecha de mañana, a las once, para la aprobación y redacción definitiva de la sentencia que será presentada por quienes la votaron en mayoría, puesto que no sirve

blemente en Graná. En el resto de la provincia hay tranquilidad. El delegado del Trabajo informa de que una sociedad obrera de Valdepeñas ha retirado el oficio de huelga que tenía presentada por no mostrarse conforme con los fines que se persiguen.

En Toledo Toledo.—Las impresiones oficiales siguen siendo optimistas. Los detenidos en Mora se han fugado de la cárcel aprovechando la ausencia de la fuerza pública. La Casa del Pueblo ha quedado clausurada.

En Sevilla Sevilla.—Comunican de Morón que se ha intentado volar la línea de conducción de energía eléctrica, sin consecuencias. En la finca «San José» se presentaron tres sujetos armados con escopetas y llamaron a la puerta. Salieron a abrirles Benito García, obrero de la finca que no se había sumado a la huelga. Sin mediar palabra, los huelguistas dispararon sobre él y le hirieron de extrema gravedad.

En la finca «El Villar» se presentaron otros catorce individuos, armados. Tras amenazar a los obreros que trabajaban quemaron la leña de tres chozas. En algunas otras propiedades se han cometido excesos del mismo linaje.

Se teme la huelga general en Melilla Melilla.—La Federación local del Trabajo afecta a la U. G. T., ha solicitado autorización para celebrar

En Málaga Málaga.—El gobernador se muestra optimista respecto a la huelga. Sólo la hay en veintitrés pueblos de los doscientos que tiene la provincia.

En Ciudad Real. Los huelguistas de Valdepeñas retiran el oficio Ciudad Real.—En el Gobierno civil nos informan de que en Abenajar, Daimiel, Almagro y Moral de Calatrava se han realizado detenciones de sujetos que coaccionaban a los trabajadores.

La huelga tiende a decrecer visi-

la ponencia de don Manuel Alba para ser convertida en sentencia. En la redacción definitiva se declara la incompetencia del Parlamento catalán en todos los extremos que abarca la ley de Cultivos, excepto aquellos que se refieren al archivo o fichero de contratos agrícolas.

Del asesinato de don Fernando Berenguer Los hermanos de la víctima no se explican por qué pudo perpetrarse el atentado

San Sebastián.—De toda España y del extranjero están llegando a «Villa Albernia» numerosos testimonios de pésame y de protesta por el asesinato del general don Fernando Berenguer. Se puede decir que la casi totalidad del vecindario de Hernani ha desfilado por dicha finca para expresar su condolencia.

Don Dámaso Berenguer ha dicho que «Villa Albernia» fué adquirida por don Fernando, que la convirtió en residencia invernal al coincidir allí la mayoría de la familia.

No cree el ex presidente del Consejo de ministro que durante el desempeño del Gobierno civil de Barcelona, por su hermano don Fernando, dejara éste sedimento alguno de odio. Agregó que la víctima presidió el Consejo de guerra contra don José Sánchez Guerra.

Existe en «Villa Albernia» la impresión de que el atentado no iba dirigido contra don Dámaso, que es hombre de costumbres morigeradas y se retira temprano a casa. Está más generalizada la suposición de que los tiros iban dirigidos a don Federico.

En la finca se ha congregado toda la familia Berenguer. Algún miembro de ésta ha recordado que don Fernando Berenguer sólo ha tenido un incidente durante su permanencia en Hernani. Fué con un sujeto que, al frente de un grupo de niños, inducía a éstos a dar mueras a Berenguer.

Se sigue careciendo de toda pista en relación con los autores del asesinato.

El monumento al señor Tapia El día del Corpus estuvieron entre nosotros el ilustre escultor sepulvedaño Emiliano Barral y el arquitecto don Antonio Rubio, que vinieron para señalar el sitio en que ha de erigirse el referido monumento.

Según la fotografía de la maqueta éste ha de constituir una bellísima obra de arte. Está inspirado con tal acierto que cuando se de a conocer no ha de haber segoviano que no sienta el orgullo de la obra.

Muy en breve podremos ofrecer en estas mismas columnas la descripción fiel y completa del referido monumento.

Corresponsal. 4-6-934.

Vallelado Boda Se han unido con los lazos del matrimonio la bella señorita Leonor González, hija de Francisco y Petronila, con el inteligente joven don Pedro Muñoz, hijo de Eusebia de la Calle.

Fueron padrinos don Gregorio Muñoz, hermano del novio y corresponsal de este periódico, y madrina la bella señorita Felisa Aranda.

La novia se adornaba con elegante traje negro y el simbólico ramo de azahar, que resaltaba su singular belleza.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por la madre del novio. Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y familias.

Corresponsal. 2-6-934.

DE SOCIEDAD Una boda en la Fuencisla Ayer, por la mañana, se verificó en el santuario de la Virgen de la Fuencisla, la boda de la bella señorita de Santa María de Nieva Esperanza Bobillo, hija del ex diputado provincial fallecido don Alfredo, con el inteligente médico de aquel partido don Teodoro del Pozo.

Fueron padrinos de los desposados, la hermana de la novia doña Carmen y el tío del novio don Juan.

COMEDOR DE CARIDAD Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 40; niños, 55; total, 95. En la cena: adultos, 39; niños, 40; total, 79. Total del día, 174.

En San Rafael barrio de «Las Peñuelas», se vende al contado o a plazos, una casa con pajarcillo unido, procedente de la testamentaría de doña Teodora Carballo. Para informes y tratar, con don Eloy Higuera o don Miguel Maña, en El Espinar.

AGENCIA ALEX Para mayor comodidad de los anunciantes de este periódico, con igual tarifa, esta Agencia ha establecido sus oficinas en la calle de Cervantes, número 13 (tienda)

MOZO-OPTICO EL MAYOR SURTIDO EN LENTES Y GAFAS Se sirven las recetas de los señores oculistas en el día PRECIOS COMO NADIE Especialidad en cristales Zeiss Meniscos y Cilindricos PROTEJA SU VISTA DEL AIRE Y EL SOL CON GAFAS SUXTAL CASA MOZO ISABEL LA CATOLICA, 5

un acto en el que explicarán los motivos que tuvieron los dependientes de comercio para declarar la huelga. Se tratará de la conveniencia de declarar la huelga general, para lo cual se han ofrecido lo C. N. T. y la U. G. T. Se cree inevitable el paro total.

OTRAS NOTICIAS En Bilbao son halladas ochenta y nueve bombas Sesenta detenciones de derechistas en Barcelona

Barcelona.—Sin que hasta el momento se conozcan las causas, han sido detenidos sesenta personas de filiación derechista.

Hallazgo de bombas Bilbao.—El gobernador ha manifestado que desde hace tiempo tenía confidencias la Policía de que en determinado sitio había un depósito de explosivos. Inmediatamente comenzaron las investigaciones, dando por resultado hallar en el lugar conocido por «Castrejana», cerca del barrio de Basurto, ochenta y nueve bombas, con su correspondiente mecha, y peso aproximado de doce kilos cada una. Estaban envueltas en sacos y periódicos.

Parece que hay dos detenidos. Procesamiento de un alcalde Bilbao.—Ha sido procesado el alcalde de Portugalete por detención ilegal del párroco de Ratelaga.

MENCHETA

Ecós de la provincia Riaza La festividad del Corpus Con gran solemnidad, superior a años anteriores, se ha celebrado en esta villa la festividad del Corpus.

Después de la misa mayor fué sacado en procesión el Santísimo Sacramento, bajo riquísimo palio, donado por doña Socorro Aznara. En el trayecto se habían colocado artísticos altares por la juventud católica de este pueblo.

La banda de música de este pueblo contribuyó con su asistencia a esta solemnidad, tocando preciosas marchas, dirigida por su competente director-maestro don Manuel Vela. Numerosos balcones lucían colgaduras.

El monumento al señor Tapia El día del Corpus estuvieron entre nosotros el ilustre escultor sepulvedaño Emiliano Barral y el arquitecto don Antonio Rubio, que vinieron para señalar el sitio en que ha de erigirse el referido monumento.

Según la fotografía de la maqueta éste ha de constituir una bellísima obra de arte. Está inspirado con tal acierto que cuando se de a conocer no ha de haber segoviano que no sienta el orgullo de la obra.

Muy en breve podremos ofrecer en estas mismas columnas la descripción fiel y completa del referido monumento.

Corresponsal. 4-6-934.

Vallelado Boda Se han unido con los lazos del matrimonio la bella señorita Leonor González, hija de Francisco y Petronila, con el inteligente joven don Pedro Muñoz, hijo de Eusebia de la Calle.

Fueron padrinos don Gregorio Muñoz, hermano del novio y corresponsal de este periódico, y madrina la bella señorita Felisa Aranda.

La novia se adornaba con elegante traje negro y el simbólico ramo de azahar, que resaltaba su singular belleza.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por la madre del novio. Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y familias.

Corresponsal. 2-6-934.

DE SOCIEDAD Una boda en la Fuencisla Ayer, por la mañana, se verificó en el santuario de la Virgen de la Fuencisla, la boda de la bella señorita de Santa María de Nieva Esperanza Bobillo, hija del ex diputado provincial fallecido don Alfredo, con el inteligente médico de aquel partido don Teodoro del Pozo.

Fueron padrinos de los desposados, la hermana de la novia doña Carmen y el tío del novio don Juan.

COMEDOR DE CARIDAD Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 40; niños, 55; total, 95. En la cena: adultos, 39; niños, 40; total, 79. Total del día, 174.

En San Rafael barrio de «Las Peñuelas», se vende al contado o a plazos, una casa con pajarcillo unido, procedente de la testamentaría de doña Teodora Carballo. Para informes y tratar, con don Eloy Higuera o don Miguel Maña, en El Espinar.

AGENCIA ALEX Para mayor comodidad de los anunciantes de este periódico, con igual tarifa, esta Agencia ha establecido sus oficinas en la calle de Cervantes, número 13 (tienda)

Imprenta EL ADELANTADO Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite TALLERES: SAN AGUSTIN, 7 TELÉFONO 25 ADMINISTRACION: CORPUS, 11 TELÉFONO 141 Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios

Yegua extraviada Del término de Revenga ha desaparecido una yegua roja, alzada menos de la cuerda, un lunar blanco en el oco, desherrada de las patas. Abonará gastos a quien de noticias de su paradero Antonio Sastre, en Revenga.

Vendo o cambio dos chotas suizas, de pura raza, de seis y ocho meses, por novilla o vaca recién parida o abocada. Para tratar, con Petra Luengo, en Zamarramala.

Se vende carreta de bueyes en buen uso. Para tratar, con Pedro Sanz, en Yanguas de Eresma.

Se arriendan pastos para 400 ó 500 ovejas, en el caserío de San Pedro de las Dueñas, jurisdicción de Lastras del Pozo, por la temporada de verano. Para tratar, en dicho caserío, con Manuel Martín.

Se vende vaca suiza del segundo parto, abocada a parir. Para tratar, con Benedicto López, en Cantimpalos.

Pérdida de perro lobo al encargado de la Parada del Estado, atiene por «Bul». Se gratificará a la persona que lo halle.

Mujer de veinticinco a treinta años, sabiendo las obligaciones de una casa, se necesita para fuerza de la capital, ganando 50 pesetas mensuales. Informes, en la Administración de este periódico.

Muchacha para todo, se necesita bien dispuesta y que sepa de cocina. Sueldo 60 pesetas. Dirigirse a esta Administración.

Se arriendan los pastos de la Mata del Fraile, para 1.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar y verlos dará razón el guarda de dicha Mata, Tomás Sanz, en Collado Hermoso (Segovia).

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo Merluza. 1,50 y 1,75 Congrio. 1,75 Pescadilla grande. 1,25 Idem terciada. 1,00 Idem fina. 1,00 Lengüadinas. 1,25 Sardinas. 0,90 Lubinas. 2,00 Rape. 1,40

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia TELÉFONO 96

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñiño. Viernes, a la misma hora: enfermedad de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

J. H. DE NICOLÁS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUM. 93

AGENCIA ALEX Para mayor comodidad de los anunciantes de este periódico, con igual tarifa, esta Agencia ha establecido sus oficinas en la calle de Cervantes, número 13 (tienda)

ELIXIR SAIZ DE CARLOS se curan con este fármaco medicamentos. Es infalible y de gusto agradable.

MOZO-OPTICO EL MAYOR SURTIDO EN LENTES Y GAFAS Se sirven las recetas de los señores oculistas en el día PRECIOS COMO NADIE Especialidad en cristales Zeiss Meniscos y Cilindricos PROTEJA SU VISTA DEL AIRE Y EL SOL CON GAFAS SUXTAL CASA MOZO ISABEL LA CATOLICA, 5

COMEDOR DE CARIDAD Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 40; niños, 55; total, 95. En la cena: adultos, 39; niños, 40; total, 79. Total del día, 174.

En San Rafael barrio de «Las Peñuelas», se vende al contado o a plazos, una casa con pajarcillo unido, procedente de la testamentaría de doña Teodora Carballo. Para informes y tratar, con don Eloy Higuera o don Miguel Maña, en El Espinar.

AGENCIA ALEX Para mayor comodidad de los anunciantes de este periódico, con igual tarifa, esta Agencia ha establecido sus oficinas en la calle de Cervantes, número 13 (tienda)

GLOSAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

El subsecretario de Hacienda, don Carlos Badía, nos habla de su propuesta de hacer un gran ministerio de la Economía Nacional

Fusión en uno solo de los actuales ministerios de Agricultura, Industria y Trabajo. También comprendería a la Marina civil y los transportes. La organización corporativa de la producción

Por FRANCISCO CASARES

Es evidente, que la organización administrativa del Estado no responde, en todos sus aspectos, a la eficiencia y a la flexibilidad que debe caracterizar a la máquina funcional del elemento director del país.

En relación con este problema destaca la sugerencia que un diputado catalán, el señor Badía, ha formulado para fundir en uno solo los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, con la adición de la subsecretaría de la Marina civil.

—¿Puede usted decirme algo de su voto particular sobre la creación de un ministerio de Economía?

—En ese voto se insinúan sólo los fundamentos y directrices de un plan que tiende a agrupar dentro de un gran ministerio de Economía, todos los servicios que hoy se hallan dispersos, sin enlace ni coordinación, en los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, así como cuanto se refiere a Marina civil y transportes por ferrocarril y carretera.

—¿Cree usted que un solo titular podría desempeñar esas funciones y dirigir servicios que hoy absorben actividades de varios ministerios, subsecretaría y direcciones generales?

—Un solo ministro, debidamente capacitado, puede gobernar la economía del país con mayor eficacia que tres ministros.

—¿Se conservaría dentro del ministerio único la fisonomía de los actuales departamentos?

—Una transformación como la que yo propongo, aun obedeciendo a una síntesis clara y precisa, supone un desarrollo lento, por la vía experimental sin herir intereses ni crear nuevos derechos, hasta conseguir la estructura administrativa que la economía del país reclama para salvarla del abandono y la desorganización en que vive actualmente.

—¿Supondría ello una variación de locales, instalaciones distintas y cambio de personal?

—Nada de eso. Por el momento se limitaría a reconcentrar el mando bajo una misma autoridad, asistida de cuatro subsecretarios, que serían los responsables directos de los servicios. Para asegurar la función informativa, a veces casuística y detallada, en los Consejos de ministros, asistirían a ellos los cuatro subsecretarios, con voz y sin voto, como ocurre en otros países.

—¿Cuál es la finalidad que se persigue con ese proyecto?

—De un lado, lograr una mayor eficiencia administrativa en cuanto se relaciona con la economía del país, causa de tantos conflictos y víctima de tantos otros. Y en segundo término, un propósito de economía presupuestaria que, inicialmente, puede cifrarse en ochenta a cien millones de pesetas anuales.

—¿Qué función fundamental tendría el nuevo ministerio de Economía?

—Pero, según esa teoría, dada la

Ante todo y sobre todo, coordinar los diversos intereses de nuestra economía, dentro del plan racional de Gobierno para excluir privilegios y postergaciones y defenderlos de hostilidades internas y agresiones exteriores, en esa lucha cruenta y terrible a que nos conduce el nacionalismo económico que enloquece al mundo. Los productores españoles se han de ver arrastrados inevitablemente hacia una economía intervenida. Lo interesante es depurar los métodos y la dirección. La labor más democrática, la más conveniente y la más orgánica es, en este caso, la de agrupar la producción dentro de un régimen corporativo. No se trata de una organización fascista. Me refiero al concepto económico que no trasciende al campo ideológico ni al político. Los productores no se han organizado espontáneamente y hay que organizarlos desde el Gobierno. Hay que aclarar también que no sería una organización al servicio del Estado, sino a su propio servicio, es decir, al de los intereses que en ella estuvieran representados. La agrupación habría de acometerse por grandes sectores de la producción, en forma semejante a las Cámaras Sindicales de Francia.

—¿Cómo actuarían estas agrupaciones en relación al Gobierno?

—Coadyuvando a su obra, a veces, y en otras contra esa misma obra. Lo esencial es crear el instrumento que haya de suministrar la información estadística que hoy el Estado desconoce o que conoce defectuosamente. Se ha de hacer el censo de productores y la estadística de la producción. Y sobre todo, se tendrá para cada producto un organismo que le represente. Un organismo con el que se pueda discutir y negociar frente a cada problema interior y frente a cada agresión del Extranjero.

—¿No es así lo que se persigue con el nuevo Consejo de la Economía Nacional?

—Ignoro cuáles son las miras del Gobierno en este aspecto, pero si se trata de agrupar a las representaciones autorizadas de la economía del país, no se conseguirá una representación ponderada y justa si antes no se articula corporativamente a los productores. Un Consejo técnico que asesore al Gobierno lo considero indispensable si está compuesto por técnicos ajenos a todo interés privado. Pero esto es distinto del Consejo de Representantes de la Economía, que es lo que al parecer se prepara. Sería más práctico ir resultando a la Cámara de tipo corporativo. Para esta segunda Cámara, la existencia de un gran ministerio de Economía y de una producción organizada sindicalmente serían elementos indispensables.

—Se trata, pues, de hacer un Super-Ministerio...

—En efecto, y le diré por qué. En Economía (y los problemas sociales son problemas económicos) lo esencial es la coordinación. ¿Hasta qué punto debe prevalecer un interés agrícola sobre un interés industrial o viceversa? ¿Cómo se ha de racionalizar nuestra producción industrial en función de nuestra exportación agrícola? Si pretendemos fabricarlo todo, es evidente que nadie comprará nuestros frutos levantinos o el aceite andaluz. ¿Cuál será la rentabilidad justa que nuestros precios de coste determinen en el juego de la competencia mundial? ¿Cuál será el límite económico de los salarios independientemente de toda presión societaria o política? Todo ello sólo se puede responder a través de una acción de Gobierno conciliadora y justa, y esa acción de Gobierno no puede emanar de los juicios contrapuestos de varios ministros, sino de la resolución meditada y ponderada de uno solo.

—Pero, según esa teoría, dada la

pluralidad de departamentos, nunca tendría homogeneidad ninguna obra de Gobierno.

—La homogeneidad la dan los presidentes. Pero hoy no hay hombres como Maura y Canalejas que sabían dar ese perfecto sentido de homogeneidad. Es preciso reconquistar ese sentido y que los presidentes no tengan que malgastar su tiempo en defenderse de la batalla política cotidiana. Ese ministro único que yo propugno, vendría a suplir la autoridad del presidente en materia económica, sin mermar, claro está, la autoridad del jefe del Gobierno, ni la del propio Consejo de ministros.

—¿No restará viabilidad al proyecto la idea de incluir en la fusión al ministerio de Trabajo?

—No. Yo creo que las cuestiones sociales son sólo aspectos parciales del problema económico total. Las huelgas obedecen a causas económicas o no son huelgas justas. Hay que acabar radicalmente con las huelgas «por solidaridad» o de tipo revolucionario. Haciéndolo así, ni el ministro de la Gobernación se vería desbordado por cuestiones que se engendran fuera del ámbito de su autoridad, ni los ministros de Trabajo se atreverían a dictar medidas impremeditadas y arbitrarias que enconan los problemas y que, para mayor escarnio, reciben el nombre de laudos.

—¿Conoce su proyecto el señor Cambó?

—Desde luego. No podría presentarlo en caso contrario. Tiene la idea el apoyo decidido y entusiasta de la minoría regionalista.

(De la Agencia Internacional Arco.)

La ley de Cultivos de Cataluña

El Tribunal de Garantías ha acordado anularla

Madrid, 7.—A las siete y media de la tarde de ayer terminó la reunión del Tribunal de Garantías para dictar sentencia en el recurso presentado contra la ley de Cultivos en Cataluña.

El Tribunal examinó los dos aspectos que quedaron pendientes en la sesión de anteaer y acordó la admisión del recurso y la consiguiente anulación de la ley votada por el Parlamento de Cataluña, al que se declara incompatible para promulgar tal ley, que no es de su jurisdicción.

PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

Interesante conferencia del secretario de la Comisión técnica de Agricultura don Antonio Miguel Romero

En el local del partido y ante numerosa concurrencia ha dado su anunciada conferencia el inteligente agricultor y ganadero, secretario de la Comisión Técnica de Agricultura en el partido, don Antonio Miguel Romero, sobre el tema «Algunas observaciones sobre la Reforma agraria».

Después de hacer una ligera historia de la propiedad se ocupó de la ley de Reforma agraria, atacando el principio de retroactividad que en ella figura y su espíritu socializante, que tiende exclusivamente a la desaparición total del derecho de propiedad para que los obreros dependan solo de los dirigentes del Estado como único propietario.

Defendió a la clase de arrendatarios, que cumplen la función social diciendo que deben de tomarse medidas para convertir a estos arrendatarios en propietarios, porque, de una parte, se produce una estabilidad en la vida de la sociedad; de otra, una mayor producción en el campo, porque siempre se cultiva mejor lo propio que lo arrendado, y, por último, porque también se produce un régimen de más justicia en la distribución. Pero es necesario—dice—respetar los derechos de la propiedad en una buena ordenación jurídica, sin perjuicio de que esta propiedad tenga las limitaciones y sufra los cambios en cuanto al sujeto de la misma que demande el interés general, pero procediendo siempre en la justa indemnización. Hace ver la diferencia entre que el propietario, sea un particular o el Estado, señalando las ventajas de que lo sea el primero.

Se ocupó asimismo del contrato de arrendamiento que el socialismo quiere hacer «desaparecer para que existan aparceros, es decir, interesados en la explotación y en la producción, sino propietarios y obreros para poderse enfrentar los unos con los otros, y para que estos últimos puedan cotizar en las casas del pueblo. Con este motivo, censura la forma en que se ha regulado este contrato en las bases de la Reforma agraria, y asimismo en que aparece regulado en el proyecto de Arrendamientos. Se estimó que este contrato se debe fomentar para armonizar el capital y el trabajo, ya que constituye una especie de sociedad y ambas partes están

Suscripción pro-monumento al doctor Tapia

Suma anterior, 11.586,25 pesetas.

Don Anacleto Illanas, de Fuente-pelayo, 25 pesetas, don Feliciano Bermejo, de Segovia, 5; don Mariano Cereceda, de ídem, 25; don Jesús Tablado Santamaría, de ídem, 5; señoritas de Villa y Carretero, de ídem, 25; don Jesús Sanz Ramírez, de Pozuelo, 25; doña Severiana Sanz López, 1; don José Ramírez Ramos, de Ayllón, 100; don Fernando Picatoste, de Madrid, 75; don Eustaquio Traperero, de Fuentepeyayo, 10; don Mariano Fernández Domínguez, de Cuéllar, 20; don Luis Sánchez de Toledo, de Sepúlveda, 10; don Angel Carrasco, 5,50; don Juan de Pablo, 5; don Patricio Sanz, 1; don Esteban Martín, 5; don José de la Hoz, 1; doña Dolores García Alcubilla, 1; doña Eugenia Sanz, 5; don Luciano Montes, 1; don Satorio Rico Martín, 1; don Dionisio Bullido Ajenjos, 2; don José Gómez Abad, 1,25; don Jenaro Domínguez, 3; don Pedro Vázquez, 0,50; don Francisco Redondo Arribas, 5; don Mariano González, 0,20; don Martín García, 1; don Federico Arranz, 0,50; don Ventura Gómez de Riofrio, 1; don Telesforo Gómez Moreno, 1; don Agustín Jiménez, 1; don Felipe Escudero Durán, 1; don Donato Arranz Gómez, 1; don Zacarías Barahona, 1; don Casiano Moral, 0,50; don Tiburcio Esteban, 0,25; don Mariano Licerias, 0,50; don José Arribas Olivares, 2; don Blas Herrero, 0,50; don Emilio de la Hoz, 0,50; don Pedro Martín, 1; don Gerardo Sanz, 0,50; don Esteban Licerias, 1; don Bonifacio Pecharrromán, 0,50; don Tomás de Frías, 1; don Pascual Martín, 0,50; don Antonio Gómez, 1,50; don Ramón J. Herrero Martín, 5; don Benito García de Pablo, 1; don Pedro Cancho Barriga, 5; don Nicomedes Redondo Asenjo, 5; viuda de Nicolás de las Heras, de Cerezo de Arriba, 50; don Bibiano Sanz Aránguez, de Segovia, 25; don Julián Angulo, de Veganzones, 25; don Fernando Redondo Gómez, de Madrid, 25; don Felix Ollalla Redondo, de ídem, 50; doña Gertrudis González de las Heras, de Cerezo de Arriba, 100; don Satorio González, de ídem, 100; don Mariano Sanz Martín, de Santa María de Nieva, 25.

Suma y sigue, 12.387,45 pesetas.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitos. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

NOTAS DE HACIENDA

Apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica y pecuaria

Tenemos conocimiento de que por la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia, en vista de haber transcurrido con exceso el plazo marcado en su circular de 20 de Marzo último (B. O. del 26), para entregar en dicha oficina los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica y pecuaria, con sus documentos complementarios, muy a pesar suyo, propondrá al ilustrísimo señor delegado de Hacienda la imposición de multas y nombramiento de comisionados que pasen a los pueblos en descubierto, para confeccionar o recoger a su costa los citados documentos.

Por tanto, para evitar dichas responsabilidades, los Ayuntamientos que aún no hubieran cumplido el servicio deben realizarlo a la mayor brevedad o justificar debidamente las causas que se lo hubieran impedido.

Lo de Casas Viejas empieza ahora

Irá ante el Tribunal de Garantías

Cádiz, 7.—En el castillo de Santa Catalina han celebrado una reunión con el capitán Rojas y el señor Pardo Reina los letrados gaditanos señores Martínez de Salazar, Díaz de la Jara y Moreno Mocholis. Parece ser que en esta entrevista se ha estudiado la forma de dirigir determinadas acciones encaminadas a perseguir los delitos de las Heras y de la defensa del capitán Rojas y que, probados en el juicio oral, fueron recogidos en el veredicto y sentencia; algunas de esas responsabilidades no afectan a la materialidad de lo ocurrido en Casas Viejas, pero sí contienen cuanto se hizo para ocultarlo y para ocasionarlo.

Como de todo esto se desprende perjuicio moral y material para el capitán Rojas, éste se personará en cualquier actuación que se inicie por el ministerio público, y por querrela directa iniciará a su vez las instrucciones sumariales encaminadas a aquel fin.

Los letrados reunidos, se han encerrado en un absoluto mutismo, limitándose a decir que el caso Casas Viejas, temido por ciertas gentes, empieza ahora.

Únicamente el señor Pardo Reina manifestó que, fiel a su criterio, él se limita desde luego, a la exclusiva defensa del capitán; (todo lo demás lo dirimirán los compañeros con un acierto indiscutible, y que por eso no he accedido a las reiteradas peticiones de Rojas, máxime cuando los escritos y aclaraciones que se han de llevar a cabo, al prolongar mi estancamiento).

Advertisement for 'ITALIA' shipping line, listing routes to Buenos Aires, Gibraltár, Valparaíso, etc., and mentioning 'LLOYD TRIESTINO'.

Aviso a los enfermos de venéreo y sífilis

Todo enfermo de venéreo y sífilis necesita estar constantemente bajo la vigilancia del médico que le trata, y habiendo muchos que por falta de recursos o por desidia, imposibilitando de esta forma al Médico para que pueda instituir el tratamiento que requiere para la curación de su enfermedad, siendo esta causa de que muchos enfermos se traten por sí solos enfermedades tan graves, dejándose guiar por consejos de amigos que han padecido dichas enfermedades o por personas que no están autorizadas para tratar enfermos por carecer de ciencia necesaria para ello y estar incapacitados por no estar en posesión del título correspondiente de médico, dando lugar con sus tratamientos mal dirigidos a graves complicaciones y muchas veces a que estos enfermos se hagan crónicos e incurables.

Por este motivo he decidido inaugurar una consulta diaria a precios económicos para todos aquellos que se encuentren en estas condiciones.

Mariano Romero Beceril Ex médico del Dispensario Antivenéreo CONSULTA ECONOMICA DE VENEREO Y SIFILIS, DE DOS A CUATRO Calle de Cervantes, 28, principal, izquierda. Teléfono 46, Segovia

Se vende máquina aventadora, en buena aso y una carreta. Para tratar, con Clemente Herrero, en Fontanares de Eresma.